

January 2014

Educación, paz y posconflicto: oportunidades desde la educación superior

Mauro Jordán Baquero Rodríguez
Universidad de La Salle, Bogotá, mbcrack016@hotmail.com

Paul Andrés Ariza Landínez
Universidad de La Salle, Bogotá, misteriofinal@yahoo.com

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Baquero Rodríguez, M. J., y P.A. Ariza Landínez (2014). Educación, paz y posconflicto: oportunidades desde la educación superior. *Revista de la Universidad de La Salle*, (65), 115-134.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Educación, paz y posconflicto:

oportunidades desde la educación superior

Mauro Jordán Baquero Rodríguez*
Paul Andrés Ariza Landínez**

■ Resumen

La Universidad colombiana tiene un gran compromiso con la realidad del país, especialmente con las actuales negociaciones de paz en La Habana; no obstante, parece que la academia ha estado en silencio y sin ningún pronunciamiento al respecto. El presente artículo evidencia que las universidades han trabajado por la paz desde el anonimato, sin que los medios de comunicación resalten su labor. Desde esta perspectiva, se muestran algunos aportes de la academia para consolidar un escenario de paz en Colombia. También, se resaltan las contribuciones de la Universidad de La Salle en beneficio de la paz. En seguida, se analiza el documento del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), *Acuerdo por lo superior 2034*, pensando en el proceso de paz y en un escenario de posconflicto con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Así, teniendo como referente la génesis y la coyuntura actual de este documento, se identifican las dificultades y las propuestas que tiene la educación superior del país frente a la paz y el posconflicto en Colombia.

Palabras clave: educación superior, proceso de paz, posconflicto, Universidad, políticas educativas.

* Licenciado en Educación Básica con énfasis en Inglés, Universidad Francisco José de Caldas; Magíster en Docencia, Universidad de La Salle. Correo electrónico: mbrack016@hotmail.com

** Licenciado en Filosofía y Lengua Castellana; Universidad Santo Tomás; Magíster en Docencia, Universidad de La Salle. Correo electrónico: misteriofinal@yahoo.com

Introducción

En Colombia, a los estudiantes a lo largo de más de cincuenta años de violencia, se les ha enseñado el verdadero significado de la palabra *guerra*, no solo a través de sus consecuencias en la historia de este país, sino también a través de las incidencias negativas de la guerra sobre sus propias vivencias personales. Después de medio siglo de dolor y muerte, es hora de enseñar las diferentes connotaciones que podría asumir la paz y lo que se requiere para lograrla en el ambiente de la sociedad estudiantil de Colombia, y más aún, en un tiempo tensionante y polarizado frente a los diálogos de paz en La Habana, Cuba, con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Para ello, la Universidad debe tener una conceptualización, unos alcances y objetivos asociados con la cultura de la paz.

La Universidad pública en Colombia, por ejemplo, se ha convertido en un centro de encuentro de los estudiantes con la guerrilla, llámese FARC o Ejército de Liberación Nacional (ELN); la televisión y la prensa se han encargado de divulgar las imágenes donde grupos de encapuchados incursionan en la vida de los universitarios (graffitis en sus muros, volantes, protestas, pedreas, convocatorias, etcétera), con esto buscan ganar simpatía o adeptos para sus acciones que cada día son más cuestionadas y criticadas por el pueblo colombiano, que es el motivo de su “lucha” armada.

Pero, el papel de la Universidad colombiana ha sido opacado por otras vicisitudes, las cuales no le han permitido tener protagonismo durante todo este arduo recorrido por la paz. De hecho, vale la pena preguntarse si la Universidad tendrá participación en un escenario de posconflicto con este grupo subversivo?

Es probable asumir y justificar que la Universidad no se ha empoderado de las negociaciones con las FARC, porque no se ofrecen espacios legítimos (ante el Estado), ni institucionales (en la Universidad) que permitan la aproximación de propuestas para la formación y el trabajo que requiere la construcción de la paz desde las aulas de las universidades. Sin embargo, son los medios de comuni-

cación los que menosprecian o ignoran el rol de las universidades durante todo este proceso. Las únicas noticias que circulan son las que venden. El herido o el muerto, resultado de los enfrentamientos del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) y los estudiantes encapuchados, atrae más que resaltar las labores académicas e institucionales que desarrollan las universidades del país.

Poco se ha dado a conocer que el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) preparó un documento con 136 propuestas para reformar la educación superior: *Acuerdo por lo superior 2034: propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz* (CESU, 2014). La propuesta tiene sus orígenes en el malogrado intento de la ministra de educación, María Fernanda Campo, de transformar el sistema de educación superior en el 2011. Así, se evidencia que la Universidad no ha olvidado la idea de paz con los grupos subversivos.

Efectivamente, la Universidad ha estado trabajando en el anonimato por la paz y es lo que se desea mostrar a lo largo de este artículo. Un ejemplo claro de la desinformación por parte de la prensa, ocurre en la medida en que los medios de comunicación no mencionan el Primer Congreso Nacional Universitario por la Paz, o los programas de extensión universitarios que discuten sobre esta, o todas las referencias bibliográficas encontradas que abordan la temática de la construcción de la paz.¹

Desde esta perspectiva, en el presente escrito se presentarán algunas contribuciones que ha realizado la Universidad por la paz. También, se describirá brevemente lo que está llevando a cabo la Universidad de La Salle durante las negociaciones de paz en La Habana. En seguida, se expondrá el punto clave de este artículo, el *Acuerdo por lo superior 2034* en aras de lograr un escenario para la paz y el posconflicto. Finalmente, se compartirán algunas consideraciones finales, resaltando el rol del docente en la vida universitaria de los estudiantes.

¹ Se recomienda leer el acercamiento bibliográfico que realiza el Doctor en Estudios Latinoamericanos, Mario Ramírez-Orozco (2014).

Algunos aportes de la universidad colombiana para consolidar un escenario de paz

La paz puede ser comparada con un corpus social, un cuerpo que si carece de la armonía, el respeto, la falta de solidaridad y el compromiso social en algunos de sus miembros, puede colapsar. Por esto, la economía también entra a ser parte fundamental de la paz en la sociedad actual; en otras palabras, mientras la economía de un país funcione óptimamente, la sociedad, de alguna manera, también lo hará. Por ello, es evidente que un país con una desigualdad social muy acentuada puede tener una mala experiencia en un largo proceso de búsqueda de la paz en Colombia.

Seguramente las universidades y sus estudiantes, y la gente del común, al observar una incoherencia por parte del Estado, una desigualdad social, entre la economía, la pedagogía, la cultura y la sociedad, terminarán por manifestarse y protestar en las calles por las deficientes políticas gubernamentales. En vista de ello, el Primer Congreso Nacional Universitario por la Paz (ICFES, 2000) puso en debate el papel de la pedagogía y las universidades en un eventual proceso de paz, ya que la educación tiene un rol muy importante en la construcción de la paz, pero esta no funciona sin una democracia que ofrezca garantías de participación e igualdad social.

Considerando lo anterior, diferentes instituciones de educación superior (IES)² de Bogotá se reunieron entre el 12 y el 14 de mayo de 1999 para llevar a cabo el Primer Congreso Nacional Universitario por la Paz. Los cinco temas principales tratados fueron la democracia, el Estado y la paz; la democracia, la economía y la paz; la democracia, la soberanía y el orden social; la democracia, la pedagogía de tratamiento de conflictos y la cultura de paz, y Universidad y sociedad. Nótese que el Congreso tuvo como eje principal la democracia, desde allí, la paz, la economía, el orden social y la Universidad se constituyen como principios mínimos, aceptados y practicados por todos. Es decir, sin la

² Las IES encargadas de realizar el Congreso fueron la Universidad Libre, la Universidad del Rosario, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, la Universidad Pedagógica Nacional, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Nacional.

democracia, la Universidad no puede liderar y defender el ejercicio de participar, proponer y promover un derecho de paz desde el aula y para la sociedad.

Como se hizo notar, la Universidad no cesa en la implementación de sus aportes al proceso de paz con la guerrilla. Por su parte, la Universidad Nacional de Colombia, en su Programa Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC)³ plantea proyectos de investigación etnográficos, para comunidades afectadas por la violencia y en situación de pobreza relacionados con el conflicto armado. A parte de ello, este espacio interdisciplinario manifiesta diferentes estrategias para el acompañamiento y la reconstrucción de las sociedades afectadas por la guerra en Colombia. Sirva de ilustración la propuesta de investigación, dirigida por Martha Bello Albarracín: "Identificación de los impactos psicosociales y de género por la Ley 975/2005-Ley de Justicia y Paz, sobre las víctimas del conflicto armado colombiano atendida en la ciudad de Bogotá D. C."⁴. También, son reconocidos los diplomados que ofrece el PIUPC, y que abarcan temas como el desplazamiento forzado en Colombia, la acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de la paz, las habilidades psicoterapéuticas para el acompañamiento psicosocial de víctimas de violencia sociopolítica, y herramientas para el acompañamiento psicosocial a estas víctimas.

Con ello se observa que en la Universidad se discuten sobre temas políticos, tecnológicos y sociales, aspectos relacionados directamente con el conflicto y el posconflicto desde hace más de diez años. Por consiguiente, la participación, las propuestas y puesta en acción de las universidades en el conflicto colombiano y en eventuales procesos de paz son de gran relevancia, ya que plantean posibilidades y estrategias para el desarrollo normativo de un proceso de paz en beneficio de la sociedad. Todo ello es factible concibiendo una economía justa, una democracia verdaderamente participativa y asentada en las bases de la pedagogía y una educación de calidad y con acceso hasta para los menos favorecidos, para empezar a pensar en el rol de la Universidad en el posconflicto.

³ Para mayor información, véase la página web <http://www.piupc.unal.edu.co>

⁴ Para mayor información, véase la página web <http://www.hermes.unal.edu.co/pages/Consultas/Proyecto.xhtml?jsessionid=6D086B270402E8022D9924972249AB23.tomcat2?idProyecto=13281#responsable>

La Universidad de La Salle de cara a la paz en Colombia

Lo que se ha expuesto hasta el momento confirma que las instituciones de educación superior colombianas están trabajando por la paz del país. En este punto conviene examinar el papel que juega la Universidad de La Salle en este escenario. En consecuencia, vale la pena destacar el sello lasallista, pues su notorio rol en la sociedad colombiana, le facilitó ser la sede del II Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI.⁵ Este evento tuvo lugar del 24 al 26 de septiembre del 2014 en Bogotá; se caracterizó primordialmente por sus cinco ejes temáticos: memoria histórica; cultura de la paz; nueva ruralidad, mujer y paz; y repensando las democracias. Cabe resaltar que el Congreso contó con la presencia de expertos nacionales e internacionales, pero la presencia no fue solo académica, también confluyó la esfera religiosa, con diferentes prelados de la Iglesia; igualmente, la esfera política tuvo sus representantes con los senadores de la república Antonio Navarro Wolf y Claudia López. Y notoria, además, fue la presencia de intelectuales como el escritor William Ospina. Todas estas voces se reunieron para recopilar las conclusiones de las diferentes temáticas y enviarlas al secretario general de las Naciones Unidas.

Una apuesta que hace la Universidad de La Salle a la paz es visible mediante su Cátedra Institucional Lasallista, especialmente con la edición del libro *Cartografías de la paz: una mirada crítica al territorio* (Mora y Sánchez, 2014). En el "Prólogo" se describe que el objetivo es trazar los marcos de posibilidades de paz a través de la territorialización de la violencia. Otro planteamiento sobresaliente es presentado en el Proyecto Utopía, ganador del Premio Nacional de Paz 2013, donde se ven beneficiados los jóvenes de escasos recursos afectados por la violencia en los sectores rurales más marginados de todo el país. Por lo tanto, la Universidad de La Salle le ofrece oportunidades educativas a este tipo de población vulnerable para transformar la agricultura del país, sector olvidado de las políticas del Estado, convirtiéndolo en un sector sostenible gracias al apoyo de la investigación científica generada en la Universidad. Con todo esto, se

⁵ Para mayor información, véase la página web http://www.edificarlapaz.org/es/el_congreso.asp

confirma que la Universidad de La Salle está comprometida significativamente con la paz de Colombia.

Una oportunidad para la educación superior: génesis y coyuntura del *Acuerdo por lo superior 2034*

Es importante recordar el compromiso que debe asumir la educación superior con la realidad del país. Por ello, Vallejo considera que “Colombia necesita una universidad más presente y conectada con los problemas nacionales” (2004, p. 22). Al parecer, esta labor se ha desvanecido, desarticulando todo el conocimiento científico que produce la academia sobre la realidad social del país. Contrariamente de lo que se pueda inferir, el panorama de las universidades no es tan oscuro y sombrío, ya que como fruto de tres años de análisis y debates, el CESU (2014) lideró el desarrollo de una propuesta de política pública de educación superior. La propuesta se condensa en el documento *Acuerdo por lo superior 2034*, cuya misión es convertir la educación superior colombiana en “uno de los principales ejes de la transformación y de la movilidad social, base del desarrollo humano sostenible, social, académico, científico, económico, ambiental y cultural de nuestro país” (CESU, 2014, p. 126), y que de una u otra forma está en estrecha relación con la idea del presidente Santos de una Colombia más educada en el año 2025. Además, proyecta el sistema de educación superior como un pilar sobre el cual “habremos construido una sociedad en paz (justa, culta, democrática, solidaria, próspera, competitiva e incluyente), en la que convivan digna y pacíficamente ciudadanos libres, éticos, responsables y productivos” (CESU, 2014, p. 127). En contraste, este acuerdo tiene un origen tensionante, ya que surge en un momento coyuntural muy complejo en el país.

Génesis del acuerdo

“Pese a posibilidad de perder el semestre, universitarios no levantan el paro” (El Espectador, 25 de octubre de 2011). Este era uno de los titulares de la prensa colombiana durante las protestas generadas por la reforma a la educación superior, la cual buscaba modificar la Ley 30 de 1992. Muchas críticas

se suscitaron alrededor de este documento desde las universidades públicas y privadas. Aparte de no haberse discutido la reforma, el malestar se originó principalmente por la pretensión de establecer universidades con ánimo de lucro, la posibilidad de acogerse a la insolvencia empresarial y el detrimento de la autonomía universitaria.

De esta forma, las 32 universidades públicas del país se declararon en paro indefinido el 12 de octubre del 2011. A esto se le sumaron algunas universidades privadas, hecho insólito que evoca aquellas protestas de los movimientos estudiantiles en los años sesenta, cuando las universidades estatales y privadas marcharon a una sola voz. Sin embargo, las manifestaciones rechazaban cualquier acto de violencia a raíz de la muerte de un estudiante de medicina en Cali. Por esta razón, los estudiantes universitarios del país, liderados por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) emprendieron una convocatoria que dejaba a un lado las capuchas y las piedras por diversas expresiones culturales como “la besatón”.

Una de las exigencias del movimiento estudiantil durante el receso de actividades académicas era la construcción democrática y participativa de una propuesta que incluyera las necesidades de toda la comunidad académica y de la sociedad colombiana. El paro nacional universitario terminó cuando el presidente Juan Manuel Santos solicitó el retiro del proyecto de reforma a la Ley de Educación Superior (*Semana*, 11 de noviembre de 2011). Consecuencia de ello, se generó un clima democrático para que el planteamiento de un nuevo proyecto floreciera.

Como resultado, el CESU explica que “Colombia vivió positivamente una revolución intelectual en torno de la misión del sistema de educación superior” (2014, p. 24). Precisamente fue el CESU el que organizó el Gran Diálogo Nacional por la Educación Superior en búsqueda de consensos sobre las políticas públicas en educación superior para los próximos veinte años. Para ello, participaron 33000 participantes de todo el país, incluyendo estudiantes, profesores y rectores de universidades públicas, privadas y de instituciones técnicas y tecnológicas. A la par, se llevaron a cabo 155 espacios de debate,

2 más internacionales, que generaron 450 documentos sobre las discusiones engendradas en dichos espacios (CESU, 2014, p. 38).

Ahora bien, si el proyecto se concebía en un clima democrático de diálogo, discusión y consenso entre la comunidad universitaria, la propuesta del CESU está inmersa en un momento crucial de la historia de Colombia: las negociaciones de paz con las FARC.

Nuevo proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia: pensando en el posconflicto

Esta es la cuarta vez en treinta años que el Gobierno colombiano intenta iniciar un proceso de paz con las FARC. Resalta Beittel (2013) que los dos momentos claves de negociación de paz tuvieron lugar en los gobiernos de Betancourt (1982-1986) y Pastrana (1998-2002). No obstante, ya sea por la falta de garantías en la participación política, o por el crecimiento del narcotráfico en las FARC, todos los intentos de negociar la paz con este grupo armado han fracasado.

Pese a los antecedentes del conflicto armado en Colombia, el contexto actual de negociación es diferente. Explica Melamed que las condiciones son favorables debido a “la voluntad de los principales dirigentes de las FARC de participar en las negociaciones” (Melamed, 2014, p. 70), asimismo, la cooperación de la comunidad internacional ha sido crucial en la garantía de los diálogos de paz. Aunque hay altas expectativas sobre este nuevo proceso, Londoño (2014) explica que los diálogos de paz en La Habana han generado una polarización de la sociedad colombiana sobre el desarrollo de estas conversaciones.

Por lo tanto, las posiciones radicales dividen al país, dando lugar a la pérdida de “la confianza en los mecanismos normales para buscar consenso y entonces se desconfía, se niega, se rechaza, se cierran las puertas a salidas negociadas” (Londoño, 2014, p. 208). La división se genera principalmente en torno a las discusiones sobre el marco jurídico para la paz; en otras palabras, sobre el marco legal que tendrá la justicia transicional para los desmovilizados de las FARC.

Con todo esto, se deduce que el mayor desafío para el proceso de paz es el escenario del posconflicto.

En este sentido, es preciso que todos los colombianos comprendan “las verdaderas dimensiones del conflicto y de las posibilidades de su superación” (Londoño, 2014, 209). Se trata de forjar un consenso social donde sean incluidas “la justicia, la verdad, la reparación, la no repetición, el reconocimiento a las víctimas” (Londoño, 2014, p. 209). En este punto la educación superior debe recordar su compromiso con la realidad social del país. No debe quedarse en los intersticios de la academia y la investigación, tiene que proponer soluciones a las problemáticas del país, empoderarse frente a las políticas públicas, lograr una transformación social desde el conocimiento que produce. Por este motivo, resultado del Gran Diálogo Nacional por la Educación Superior, liderado por el CESU (2014), establece su *Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz, Acuerdo por lo superior 2034*.

Acuerdo por lo superior 2034 en el escenario de la paz y el posconflicto

Es valioso destacar que este documento del CESU concibe la educación superior como “una de las herramientas más poderosas de la inteligencia para superar las barreras sociales de la exclusión, la poca confianza, la desigualdad y la ignorancia” (CESU, 2014, p. 22), lo cual permite entender que la inclusión y la calidad de la educación superior será “la verdadera garantía para convivir en una Colombia que pueda superar el conflicto y reconstruirse positivamente” (CESU, 2014, p. 22). Para ello, en su presentación, se reconocen dos creencias fundamentales para constituir un escenario de la paz: uno, “la educación superior es un derecho de todos los colombianos”, y dos, “la paz y la convivencia son posibles en una nación educada” (CESU, 2014, p. 12).

En consonancia con estas creencias, el CESU le recomienda al país, especialmente al presidente Juan Manuel Santos, adoptar su documento de política pública, con el fin de “cimentar las bases sólidas de una paz sostenible” y “que todos los compatriotas tengan las mismas oportunidades de acceder al sistema

de educación superior" (CESU, 2014, p. 13). Al referirse a una paz sostenible, se entiende que al firmar un acuerdo de paz entre el Gobierno y los actores del conflicto armado, se configurará un ambiente saludable y favorable para la consolidación del posconflicto en la sociedad Colombia. Por consiguiente, garantizar que los desmovilizados no concurran con sus actividades al margen de la ley,⁶ y la sociedad civil respete los compromisos con las FARC, por ejemplo, si tienen participación política, evitando el genocidio político ocurrido a finales de los años ochenta.⁷

Obstáculos para lograr un escenario de la paz

La creciente polarización de los colombianos sobre las negociaciones en La Habana marcó como un hecho histórico las elecciones presidenciales 2014-2018, ya que las discusiones surgieron alrededor del cese al fuego con las FARC. También, un hito que contrastó la sociedad colombiana fue el tema de la impunidad y la justicia, la reparación de las víctimas y la inclusión de estas en los diálogos de paz. Toda la tergiversación presentada por los medios de comunicación debe ser opacada por el análisis crítico de la academia. De modo que las universidades sean "capaces de superar la inmediatez de los acontecimientos y el vaivén de la opinión a menudo desorientada" (Papacchini, 2002, p.15).

Así, con todo esto, el *Acuerdo por lo superior 2034* identifica 133 problemas nodales que debe enfrentar la educación superior. Estos problemas están ubicados en un contexto actual, organizados en 10 temáticas, las cuales son "la columna vertebral para estructurar el sistema de educación superior" (CESU, 2014, p. 94). Estos son, a saber:

Educación inclusiva; calidad y pertinencia; investigación (ciencia, tecnología e innovación, incluida la innovación social); regionalización; articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo hu-

⁶ Muchos de los paramilitares que se acogieron a la Ley de Justicia y Paz continuaron con sus actividades delictivas formando las bien conocidas bandas criminales (Bacrim).

⁷ Según Bittel (2013), entre 2000 y 3000 miembros del partido político Unión Patriótica (UP), surgido de los diálogos de paz con la FARC, fueron asesinados.

mano; comunidad universitaria y bienestar; nuevas modalidades educativas; internacionalización; estructura y gobernanza del sistema y sostenibilidad financiera del mismo. (CESU, 2014, p. 94)

Entre estas diez temáticas, se agruparon dos categorías que dificultarían un escenario de la paz y el posconflicto.

Una educación superior para todos

Aunque podría sonar cliché, la idea de una educación para todos sería un elemento que favorecería y proyectaría un escenario de la paz y el posconflicto en Colombia. En esta perspectiva, la educación para todos abarcaría temas como la educación inclusiva en la educación superior, las modalidades educativas, el bienestar universitario y la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Todo esto en aras de promocionar la educación para las víctimas del conflicto armado y los desmovilizados de las FARC; existen, empero, distintos obstáculos que se presentarían en una educación superior para todos.

En cuanto a la educación inclusiva, se concibe “como la capacidad de potenciar y valorar la diversidad, promover el respeto a ser diferente y garantizar la participación de la comunidad en una estructura intercultural de los procesos educativos” (MEN, 2013, p. 17); de modo que, el *Acuerdo por lo superior* identifica dos grupos potenciales que se integrarían al escenario de la paz con las FARC: las víctimas del conflicto armado y los desmovilizados del grupo insurgente.⁸ Si bien se desea la inclusión social de este tipo de población mediante la educación inclusiva, el *Acuerdo por lo superior* plantea que uno de los principales obstáculos es la carencia de una propuesta académica que abarque el escenario del posconflicto (CESU, 2014). Asimismo, la falta de preparación de los docentes universitarios para mediar los procesos pedagógicos con esta población vulnerable es imperativa. Todo ello daría lugar a las dificultades que atravesarían las víctimas y los desmovilizados para adaptarse a la vida académica, pues, en una sociedad

⁸ De hecho, son cinco grupos, por lo que respecta a este artículo se tomarán los dos ya mencionados.

tan polarizada como la colombiana, la estigmatización y la discriminación sería, además de penosa, una temática recurrente en las universidades del país.

Frente a la formación para el trabajo, pese a que hoy en día los programas técnicos laborales orientan el capital laboral en diferentes áreas del sector productivo, el *Acuerdo por lo superior* (CESU, 2014) plantea que en Colombia se ha subvalorado la formación técnica profesional y tecnológica en relación con otros países. Consecuencia de ello, este tipo de programas se han constituido como el punto de llegada de todas aquellas personas que no tuvieron la posibilidad de acceder a la educación superior universitaria. Cabe señalar además que la percepción sobre la calidad no es muy favorable, puesto que “hay un bajo reconocimiento histórico de la calidad de los programas de formación técnica profesional y tecnológica” (CESU, 2014, p. 110), a pesar de tener un enfoque de competencias. Desde esta perspectiva, la baja calidad de este tipo de educación, no sería prometedora una formación para el trabajo para las víctimas del conflicto armado y los desmovilizados de las FARC.

En relación con la idea de *bienestar universitario*, el *Acuerdo por lo superior* quiere promover un ambiente que facilite las relaciones interpersonales, dando lugar a la solución de conflictos y la superación de la violencia (CESU, 2014). En cambio, hasta el momento, el objetivo del bienestar universitario se ha centrado en satisfacer las carencias primarias de los estudiantes, como la alimentación o el transporte; en otras palabras, el bienestar universitario es simplemente un servicio asistencial de necesidades básicas. Como resultado, no hay una preocupación por la “formación integral con incidencia en los procesos académicos y en el desarrollo humano” de los estudiantes universitarios (CESU, 2014, 113). Es más, no se cuenta con una base de datos que permita identificar la cambiante realidad de la comunidad universitaria. Así, sería imposible hacerles un seguimiento a las víctimas del conflicto armado y los desmovilizados de las FARC, y más aún, resolver algún tipo de inconvenientes interpersonales entre los mismos estudiantes, especialmente los relacionados con la exclusión y la estigmatización de este tipo de población.

En lo tocante a las modalidades educativas, a saber, presencial, virtual y a distancia, actualmente se cuentan con 8796 programas presenciales, 350 virtuales y 462 a distancia (CESU, 2014, p. 65); es decir, que las TIC y el ciberespacio se están integrando a la educación superior; sin embargo, el *Acuerdo por lo superior* afirma que existen vacíos conceptuales y jurídicos que afectan la calidad de la educación virtual y a distancia. Añádase los pocos programas acreditados de alta calidad de estas dos modalidades, debido a la dificultad de encontrar el personal docente idóneo, la frecuente distribución de materiales sin ningún tratamiento didáctico, los problemas de infraestructura o el número de estudiantes por curso. Por esta razón, no se podría garantizar un sistema educativo de calidad virtual y a distancia para las víctimas del conflicto armado y los desmovilizados de las FARC.

Organización y sostenibilidad financiera de una educación superior para todos

Las buenas ideas necesitan de buenos patrocinadores. Por esta razón, no todo se debe quedar en proyecciones idealistas o ilusorias. Así, pues, el *Acuerdo por lo superior* (CESU, 2014) reconoce que hay múltiples problemas en la organización y sostenibilidad financiera de la educación superior. Por ejemplo, debido a la carencia de criterios equitativos que permitan distribuir adecuadamente los recursos, existe una disconformidad en la asignación presupuestal a las IES. Al mismo tiempo, la asignación presupuestal no posee mecanismos de rendición de cuentas transparentes y confiables. En otras palabras, no se distribuye bien el presupuesto, y lo que se distribuye, se roba.

Añádase a lo anterior, la carencia de centros de investigación que lideren proyectos investigativos en los territorios más apartados del país, con el fin de contribuir a su desarrollo. De modo que, es menester “un sistema más equilibrado y cooperativo para que las oportunidades de la educación superior lleguen a las zonas rurales y a regiones que tradicionalmente han estado marginadas” (CESU, 2014, p. 119). Todo ello repercute en los temas destacados por el CESU sobre la investigación y la regionalización.

Por un lado, el *Acuerdo por lo superior* relaciona la investigación con la ciencia, la tecnología y la innovación, especialmente la innovación social, pues ve la necesidad de atender los problemas de violencia en el país a través de la investigación. Pero es casi imposible pensar en una educación superior para todos si la inversión en la ciencia, la tecnología y la innovación es tan solo del “0,46 % del PIB” (CESU, 2014, p. 102). Por este motivo, ni el desarrollo científico ni la innovación social son prioridad para el Estado colombiano. Además del escaso presupuesto para la investigación, la planeación de las inversiones está desarticulada con la realidad del país. A causa de ello, los proyectos de investigación no tienen un impacto significativo de cara a las necesidades de la sociedad colombiana. Esto a su vez se refuerza con la insuficiente difusión social del conocimiento generado por las IES; por ello, las investigaciones perderán credibilidad, minimizando sus potenciales logros para alcanzar un escenario de la paz y el posconflicto.

Por otro lado, la idea planteada sobre la regionalización permite articular criterios geográficos, dinámicas sociales, culturales y políticas, con el ánimo de reducir las desigualdades económicas y mejorar la calidad de la vida de las personas que se sientan identificadas con un territorio en específico. De esta manera, si bien la regionalización de la educación superior no solo busca permanecer en el umbral del acceso y la cobertura, la oferta educativa simplemente se ha trasladado a diferentes regiones del país sin tener en cuenta la promoción de programas pertinentes para cada zona. Es decir, que los programas contribuyan al desarrollo de las regiones, pues, el *Acuerdo por lo superior* reconoce el desconocimiento de la “diversidad regional colombiana para el diseño de políticas públicas para el sector” (CESU, 2014, p. 106). Por esto se ven tantas zonas del país desoladas, ignoradas por el Estado, y siendo flagelo de grupos armados ilegales. De esta forma, si no se presta atención inmediata a una cobertura regional, no se podrán resolver los distintos problemas territoriales, especialmente de las zonas que han sido afectadas por el conflicto armado con las FARC.

Propuestas del Acuerdo por lo superior 2034

Reconociendo que “es el sistema mismo el que debe transformarse para atender la riqueza implícita en la diversidad estudiantil” (MEN, 2013, p. 18), el Gran Diálogo Nacional por la Educación Superior estableció 136 lineamientos que servirán para establecer una política pública para la educación superior (CESU, 2014). Al igual que los problemas identificados, el *Acuerdo por lo superior* los organiza en las 10 temáticas ya mencionadas. No obstante, hemos recopilado algunos de los lineamientos que benefician un escenario para la paz y el posconflicto.

Pensar una educación inclusiva, que atienda a las víctimas del conflicto armado y los desmovilizados de las FARC, requiere implementar estrategias que promuevan la cultura del respeto a las diferencias y la diversidad, con el objetivo de eliminar la discriminación y la visión radical de algunos sectores de la sociedad. Para ello, se debe capacitar a los profesores universitarios en una visión incluyente de la educación, de modo que se puedan atender las características particulares de una población estudiantil como serían las víctimas del conflicto armado y los desmovilizados. Igualmente, sería provechoso el diseño de currículos integrales y flexibles que favorezcan a este tipo de población vulnerable.

En este último punto, las modalidades educativas virtual y a distancia jugarían un papel clave; de esta manera, es necesario fortalecer estas modalidades mediante la articulación de las políticas públicas y el desarrollo tecnológico, garantizando el acceso a una educación superior de calidad a todos los sectores apartados del país. Es por esto que los nexos entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el de Telecomunicaciones deben fortalecer el aprendizaje basado en la red. En este sentido, la consolidación de estas modalidades educativas sería garante del derecho a la educación de la población vulnerable del posconflicto.

En relación con la formación para el trabajo, se requiere un mayor vínculo entre el MEN y el Ministerio del Trabajo para afianzar la formación profesional técnica y tecnológica, consolidando el marco nacional de cualificaciones, con el fin de fortalecer la política pública del sistema de formación para el recurso

humano. En este sentido, se generarían mecanismos de cobertura y movilidad para llegar a las zonas apartadas del país, de manera que se brindaría un apoyo a la población vulnerable del posconflicto. También, es indispensable optimizar los recursos físicos, las instalaciones, los equipos tecnológicos, laboratorios y demás recursos para la calidad de este tipo formación académica, pues es necesaria una educación superior para todos que contribuya al desarrollo regional del país.

Aunque el fondo de la regionalización es un poco más complejo, se requiere una gestión territorial descentralizada y autónoma de los subsistemas de educación superior, pero con instituciones educativas interdependientes, para poder identificar áreas de estudio pertinentes y adecuadas, que potencialicen el desarrollo regional. La tarea no es fácil. La descentralización del sistema de educación superior necesita que tanto las gobernaciones y las alcaldías como las IES trabajen en conjunto con el objetivo de definir propuestas regionales que incluyan el fortalecimiento de las capacidades de la población, especialmente de las víctimas del conflicto armado y los desmovilizados de las FARC.

Reducir las brechas sociales existentes, las desigualdades y la pobreza en el país es una misión que compromete la austeridad con nuestro patrimonio nacional, con la transparencia de las asignaciones presupuestales. Esto conduce a la constitución de un sistema de educación superior sinérgico, cooperativo y autónomo, que responda a la realidad del país; sin embargo, el panorama más prometedor del *Acuerdo por lo superior* establece que para el año 2034 se destinará entre el 1,5 y el 2 % del producto interno bruto del país.

Consideraciones finales

Hay una apuesta segura, la Universidad debe hacer algo concreto por un escenario de paz y posconflicto; por lo tanto, el sistema de educación superior debe transformarse para atender los retos que implica esta labor. Una de las opciones que tiene la Universidad en Colombia consiste en reducir la brecha que hay entre Estado, familia y educación. En un programa para la paz, la educación superior evidencia la necesidad de articular sus funciones educacionales

con el Estado y su liderazgo gubernamental. Es imposible que la Universidad actúe de manera secuencial, coherente y trascendental, al verse limitada ante un Gobierno indiferente que desdeña lo que los estudiantes universitarios pueden realizar desde la academia. En cuanto a la familia, también debe reconocer su aporte para la paz, sus principios éticos y morales son de gran importancia para una generación de jóvenes reconciliados, pues la educación inicia en casa.

En relación con el *Acuerdo por lo superior*, este se fundamentaría principalmente en el quehacer diario de las aulas universitarias. De allí surge un sujeto importante a la hora de mediar unos valores y conocimientos para la paz, el docente universitario, cuyo rol en la sociedad es contundente y constante en la construcción de universidades para la paz. Su mediación es lograr motivar y formar estudiantes sociocríticos e investigativos, puesto que este aspecto tiene un rol central en el proceso formativo de los jóvenes universitarios. Así, valiéndose de herramientas reconocidas o no, el docente debe enfrentarse a una realidad cultural y social estrecha, ya que no se ofrecen infraestructuras acordes a las perspectivas para una educación en paz, y existen unas políticas económicas muy limitadas para lo que se tiene planeado.

A pesar de esto, el docente, desde su aula, con todos sus conocimientos y prácticas adquiridas, debe identificar las estrategias relevantes para el desarrollo de la paz. Por ejemplo, se puede plantear una cátedra para el posconflicto a partir de procesos interdisciplinarios, puesto que la paz es un proceso multifacético; es decir, que la interdisciplinariedad puede aportar desde su conocimiento científico, elementos, propuestas, estrategias o acciones claves para el marco de la paz.

Igualmente, la paz requiere un proceso positivo, dinámico y propositivo. El diálogo entre las universidades y la cooperación de los implicados permitirá una transición entre una cultura de la violencia y una cultura de paz. Aun con todo ello, mientras no se reconozca las diferencias entre conflicto, violencia, y el rol de cada uno de los organismos del Estado en beneficio de la sociedad, será imposible pensar en un acuerdo de paz, por lo que la tarea de las universidades sigue siendo un portafolio abierto para lograr la paz y el desarrollo de un escenario de posconflicto.

Bibliografía

- Beittel, J. (2013). *Peace Talks in Colombia*. Congressional Research Service. Recuperado de <https://www.fas.org/sgp/crs/row/R42982.pdf>
- Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). (2014). *Acuerdo por lo superior 2034: propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz*. Bogotá: autor.
- El Espectador*. (25 de octubre de 2011). Reforma a la Educación Superior. Pese a posibilidad de perder el semestre, universitarios no levantan el paro. *El Espectador*. Recuperado el 20 de octubre del 2014 de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/pese-posibilidad-de-perder-el-semestre-universitarios-n-articulo-307451>
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). (2000). *Primer Congreso Nacional Universitario por la Paz: memorias*. Bogotá: autor.
- Londoño, G. (2014). Algunos desafíos de la educación superior en torno al conflicto colombiano: reflexiones a propósito de la relación entre educación y sociedad. *Itinerario Educativo*, 63, 197-214. Enero-junio.
- Melamed, J. (2014). Del conflicto al posconflicto en el contexto colombiano. *Revista de la Universidad de la Salle*, 63, 57-73. Enero-abril.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2013). *Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva*. Bogotá: autor.
- Mora, D. A. y Sánchez, N. (2014). *Cartografías de la paz: una mirada crítica al territorio*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Papacchini, A. (2002). Universidad, guerra y paz. En Díaz, C., Mosquera, C. y Fajardo, F. (Comps.). *La Universidad piensa la paz: obstáculos y posibilidades* (pp. 15-41). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Programa Inicativas Universitarias para la Paz y la Convivencia.
- Ramírez-Orozco, M. (2014). Aproximación bibliográfica a la construcción de la paz en Colombia. *Revista de la Universidad de la Salle*, 63, 57-73. Enero-abril.
- Semana*. (11 de noviembre de 2011). Gobierno retira reforma a la educación superior. *Semana*. Recuperado el 19 de octubre del 2014 de <http://www.semana.com/nacion/articulo/gobierno-retira-reforma-educacion-superior/249212-3>

Vallejo, C. (2004). Universidad y construcción de paz. *Ánfora*, 18, 5-25. Diciembre del 2003-julio del 2004.